

Presentación

11

A lo largo de estos 20 años, la revista *Trabajo Social* ha presentado a sus lectores diferentes facetas de la discusión entre investigación e intervención, propia de nuestra constitución profesional. Aunque no es unánime la manera en que estas se distinguen a la vez que se articulan, algunas autoras como Paula Vargas y Nora Muñoz (2013, 125) señalan cómo “la intervención es vivenciada por el profesional paso a paso, en un ejercicio permanente de reflexión-acción-reflexión para el que la investigación resulta ser un dispositivo articulador y transversal”¹. Los artículos que conforman este número son una muestra de hasta dónde es posible, y necesario, seguir pensando y actuando en torno a esta articulación.

Varios de los artículos nos plantean como imperante repensar, recrear y redefinir la intervención desde lecturas de contexto amplias, que den cabida a la complejidad y que permitan evidenciar la apuesta política, de cambio, de quien moviliza la acción. Una muestra de esto es el escrito de María Luisa Mussot, quien se centra en la reflexión contextualizada en la América latina de la década de 1990, pleno auge del neoliberalismo, época que transita por reformas que tienden a la activación económica y, en materia de estructura estatal, a su reducción y modernización vía privatización. En contraste con las acciones de promoción de la economía, se profundizan el desempleo, la pobreza y las desigualdades en la región. Para la autora, frenar estos efectos deriva en intervenciones sociales basadas en lo que ella enuncia como un “modelo asistencial cientificista” o de “intervención social dirigida”, sustentadas en la idea de individualizar el logro del bienestar en el sujeto y en la familia a partir de su agencia en el mercado. En este escenario, la exigua asistencia estatal opera solo para quienes, definitivamente, mostraban situaciones difíciles de superar con el esfuerzo propio, como mujeres jefas de hogar, población indígena, niños, entre otros; sin duda, sujetos de interés para el Trabajo Social.

La autora propone, sumando las voces de otros pensadores y de organismos con autoridad en la materia, como la Cepal, un modelo de intervención

1 Muñoz, Nora y Paula Vargas. 2013. “A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano”. *Revista Katálysis* 16 (1): 122-130. Florianópolis: Universidad Federal de Santa Catarina.

social diferente, contextual, capaz de captar “el carácter complejo y multidimensional de la cuestión social” en la América Latina contemporánea. Lejos de proponer soluciones únicas, la autora invita a establecer diálogos interdisciplinarios, ejercicios de participación real de quienes son sujetos de preocupación por parte de los ejecutores de política, hallando posibilidades creativas para los diferentes ámbitos del bienestar: el humano material, el relacional y el subjetivo.

Desde el contexto cubano, el artículo de Yanesy de la Caridad Serrano Lorenzo, las mujeres y su organización, en este caso las promotoras de la Federación de Mujeres Cubanas —en adelante, FMC—, logran plantear importantes reflexiones al Estado cubano acerca del rol de la mujer en el proyecto político revolucionario y sobre su responsabilidad en la política de atención a las problemáticas familiares de los habitantes de la isla. Así, antes del triunfo de la Revolución, las mujeres presentaban los más altos índices de analfabetismo, lo cual representaba exiguas oportunidades de movilidad social vía educación; baja vinculación laboral, centrada en actividades de servicio doméstico sin garantías laborales ni seguridad social; y, finalmente, situaciones de maltrato y violencia intrafamiliar que las agobiaban en el ámbito privado. Posterior a 1959, las mujeres tuvieron la posibilidad de ser parte del proyecto revolucionario cubano.

Para todos son evidentes los logros en este país en términos de acceso a la educación en todos los niveles y de garantías laborales. De esto también se beneficiaron las mujeres. A nivel de organización, la creación en 1960 de la FMC como un proyecto para “lograr un cambio radical en las mujeres, transformar la mentalidad de los hombres, establecer nuevos valores y vencer prejuicios” (Serrano, citado por Espin, 1972), pareciera completar el cambio esperado para ellas. Sin embargo, las transformaciones en estos niveles debían pasar por el ámbito de la familia y, al ser la revolución un proyecto de cambio macrosocial, se dejaron de lado microescenarios de la nueva sociedad cubana, obviados o asumidos por otros.

Así, los propósitos de la FMC tuvieron que orientarse en una doble vía. Por un lado, los cambios desde el feminismo revolucionario que dan cuenta de aspectos políticos y, por otro, los del orden de lo privado para poderse traducir en lo público. Por ello, la Federación desarrolló procesos tan diversos como la formación política de las mujeres; la participación en las discusiones políticas para la redacción del Código de Familia en la década de 1980 y sus posteriores modificaciones a lo largo de la de 1990; programas concretos en educación y acompañamiento familiar

a través de las Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia; actividades para fortalecer el vínculo familia-escuela-comunidad en los barrios; grupos internos de trabajo en temas como educación sexual, señalados como de gran importancia en los Congresos de la Federación; entre otros.

El contexto cubano ha cambiado, así como aquel que dio origen a la FMC, por ello, la manera en que hoy se analiza su misión, los retos que le esperan y los énfasis de concretar sus programas, deben ser diferentes. No obstante, la autora resalta que siguen vigentes los retos referidos al avance en pro de relaciones más democráticas entre hombres y mujeres, tanto en los ámbitos políticos como privados.

Cuando se pasa de los macrocontextos —como el latinoamericano de la década de 1990, o de un país como Cuba a lo largo del periodo de la Revolución—, a las realidades microsociales, el llamado sobre la contextualización de las intervenciones, es igualmente vigente. Así lo muestran los artículos de Johan Arturo Barrera y Jenny Paola Fúquene, de Estelle Vanwambeke y Fernando Álvarez, y el de Irene María López-García y Laura Sevilla Brenes.

Johan y Jenny Paola logran mostrar, a partir de un acercamiento investigativo, cómo la intervención institucional con trabajadores sexuales masculinos en Bogotá se orienta bajo supuestos analíticos y de comprensión, que marcan una distancia entre el profesional que interviene y el trabajador sexual. Un hallazgo crucial de este estudio exploratorio fue corroborar que los profesionales de intervención interpretan la prostitución masculina desde los estándares y preconceptos que rodean la prostitución femenina. Por ello, el artículo insiste en explicitar la variedad de razones de la vinculación de estos hombres a la prostitución, las diversas modalidades de su ejercicio laboral, las variantes en la relación beneficio-goce y, sobre todo, la expresión de los sentires que incluso les permite llevar una vida de pareja y familiar en plenitud. Del lado de quienes intervienen, el estudio propone importantes claves para realizar ajustes en los procedimientos de abordaje, en las propuestas de intervención y, por supuesto, en las formas de evaluar el impacto de las acciones.

Otro ejemplo de intervención en un ámbito microsociales que deja importantes conclusiones tanto para la política pública, como para los ámbitos de la formación profesional, es materia del artículo de los profesores Vanwambeke y Álvarez, del programa de Diseño Industrial de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, quienes comparten su experiencia práctica de diseño participativo con mujeres privadas de la libertad en la cárcel de San Diego, en Cartagena. Ellos, junto con un grupo de estudiantes, se salen

de los cánones de su profesión realizando un proceso que se centra en las personas, más que en el producto. Atendiendo los pasos de una propuesta de diseño participativo o codiseño, este grupo de profesionales entra en un campo disciplinar que aún se considera experimental, emergente. Así, el grupo nos lleva por el camino de identificar las cadenas productivas existentes, reorganizar el modelo del sistema productivo y, luego, adelantar el proceso productivo propuesto, al tiempo que nos habla de asuntos como la recuperación de saberes, la generación de capacidades entre los actores involucrados, la superación de algunas violencias y la construcción de paz, asuntos que resultan familiares para las ciencias sociales y humanas, pero que para la disciplina del diseño resultan una contratendencia. Finalmente, llama la atención la reflexión crítica de los autores sobre la continuidad de la propuesta lograda, al no contar con las voluntades institucionales, pero, sobre todo, por la discusión más amplia que logran hacer sobre el marginamiento y la exclusión, que se refuerzan debido a condiciones simultáneas: ser mujeres, negras, en condiciones de pobreza y, ahora, presidiarias.

Similar experiencia comparten Irene María López-García y Laura Sevilla Brenes que recogen en su artículo el transcurrir de una propuesta de innovación pedagógica donde la formación en aula, con estudiantes de grado en Trabajo Social, matriculados en la Universidad de Cádiz, España, se articula a la implementación de la política de alimentación dirigida a niños y niñas en edad escolar. La experiencia fue motivada por la necesidad de dar respuesta a diversas situaciones presentes en la formación de trabajadores y trabajadoras sociales en el contexto español: la parcelación y simplificación del conocimiento adquirido; la falta de distinción entre proyectos de investigación e intervención; las dificultades para articular los aprendizajes en los campos de intervención; y, finalmente, la ausencia de elementos para enfrentar los retos que trae la complejidad de los fenómenos sociales actuales.

El artículo recoge el ejercicio que se desarrolló entre 2014 y 2015, involucrando cuatro asignaturas y más de 100 estudiantes, que estudiaron juiciosamente la política; debatieron en sala de aula con profesores, expertos y diferentes actores involucrados en la política social; prepararon un set de preguntas para movilizar discusiones profundas sobre los temas a tratar; recorrieron y entrevistaron diferentes actores en cuatro barrios de Jerez de la Frontera; y articularon un trabajo diagnóstico y de síntesis que luego compartieron con los actores sociales y estatales, mediante diversas herramientas como la fotografía, la elaboración de posters y una campaña de divulgación en redes sociales. Además de ser un reto para los docentes, la

experiencia generó aprendizaje significativo en los y las estudiantes, y profundas reflexiones éticas respecto a la intervención del Estado —en este caso, la articulación entre gobierno autonómico y gobierno local—, el rol del tercer sector y de los sujetos beneficiados con la política, así como la reflexión de los futuros trabajadores sociales sobre asuntos como el empobrecimiento, desigualdad y precariedad.

15

Si bien estos dos artículos parten de la experiencia de docentes, los dos siguientes se elaboran desde la perspectiva y reflexión de estudiantes de Trabajo Social. Así, Juan David Peralta y Marcela García aportan reflexiones desde su práctica preprofesional, el primero en la Escuela de Justicia comunitaria, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, y la segunda desde la práctica de Derechos Humanos de las Víctimas, en la Unidad de Restitución de Tierras —en adelante, URT—. Ambos ubican varias de las apuestas y reflexiones que primaron en sus ejercicios de práctica.

Para Juan David existe una afinidad esencial entre el Trabajo Social y la educación popular, que radica en que ambos tienen comprensiones críticas de la realidad que intervienen y buscan la emancipación de quienes han estado sometidos a regímenes de exclusión. En marcos de justicia comunitaria, este tipo de comprensiones permite, por ejemplo, sacar a la gente del yugo que significa la justicia formal, lejana y rígida; potenciar la capacidad de sujetos y colectivos de recuperar sus nociones y formas de justicia propias; y hallar salidas cercanas, creativas y reparadoras a los conflictos.

En el caso de Marcela la experiencia de práctica profesional en la URT desvenda los ejercicios de reflexividad propios y de algunos colegas que pasaron por este campo de práctica. Según la autora, la búsqueda por poner en juego el saber teórico adquirido en las aulas, se devela solo cuando la reflexión se hace presente. Pero no solo se trae saber a la institución: esta también es productora de saber, surgen preguntas que llaman a la indagación, se desaprende y se aprenden nuevas cosas, se ejercitan herramientas ya conocidas, se adquieren otras y se logra ver la multidiversidad de conocimiento, gracias a los intercambios interdisciplinarios que se facilitan en el marco institucional. La autora valoriza también la subjetividad, el sentir, el miedo, la incertidumbre y la autocrítica.

Todos estos artículos están acompañados de un trabajo fotográfico que ya es impronta en nuestra revista y que, por primera vez, se imprime a color. Las dos jóvenes fotógrafas, Erika Hernández y Lorna Biermann, con una especial sensibilidad por lo social visto a través de su lente, ofrecen parte de su trabajo para ilustrar este número de la revista Trabajo Social.

Finalmente, con la calidez de siempre, la sección de entrevistas es un homenaje a María Eugenia Martínez, trabajadora social y docente de la Universidad Nacional entre 1971 y 1995. Su trayectoria de vida se convierte en testimonio de elecciones profesionales y personales en un contexto de la vida universitaria donde predominaban las reflexiones entre grupos de estudio de diferentes universidades, producto en parte de la agitación social de mayo del 68, la hegemonía del pensamiento sociológico americano, las dificultades para generar procesos investigativos autónomos que se consideraran válidos, entre otros. Su especial sensibilidad frente a la pobreza; la situación de las mujeres; los jóvenes y su movilización; los campesinos y sus formas más emblemáticas de organización; así como los procesos de trabajo con estudiantes de diversas disciplinas en barrios populares de Bogotá, o en el trabajo en atención al dolor emocional de los sobrevivientes de la tragedia de Armero, Tolima, caracterizan el trasegar profesional y docente de María Eugenia.

Solo resta poner este número a consideración de nuestros lectores, esperando que su contenido motive nuevos encadenamientos que aten el circuito virtuoso investigación-intervención-reflexión.

OLGA DEL PILAR VÁSQUEZ

Editora

Revista *Trabajo Social*